



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA

"CONCESIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MANTENCIÓN BAÑOS PÚBLICOS COCINERÍAS Y FERIA DE DALCAHUE"

DECRETO ALCALDICIO N° 697

DALCAHUE, 31 de Marzo de 2017.-

VISTOS: El Certificado N° C-08 de la Secretaría Municipal, donde certifica que según la Sesión Extraordinaria N° 3 del Concejo Municipal, efectuada el 30 de Marzo de 2017 se aprobó la adjudicación de la propuesta pública, las ofertas presentadas, el Acta de Apertura de fecha 27/03/2017, el Informe de Propuesta de fecha 27/03/2017, el Decreto Alcaldicio N° 610 de fecha 17/03/2017 que aprueba bases administrativas, ordenanza de uso de cocinerías, nombra comisión receptora y evaluadora de la propuesta y llama a Licitación Pública "Derecho de Llaves para Utilización de los Locales dentro del Edificio Cocinerías de Dalcahue" y "Concesión, Administración y Mantenimiento Baños Públicos Cocinerías y FERIA de Dalcahue", la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación "**Concesión, Administración y Mantenimiento Baños Públicos Cocinerías y FERIA de Dalcahue**" a la siguiente proveedora:

PROVEEDOR	RUT
DORA IVETTE NAHUEL PAN NAHUEL PAN	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Oficina de partes
- Archivo

JSHS/CIVG/YCIG/jnpa